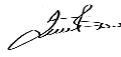


ESTANDARES MINIMOS

Item del estándar	Criterio	Modo de Verificación	OBSERVACIONES	PLAN DE ACCION
1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST	Asignar una persona que cumpla conel siguiente perfil: El diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST Podrá ser realizado por profesionales en SST, profesionales con posgrado en SST que cuenten con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.	Solicitar el documento en el que consta la asignación, con la respectiva determinación de responsabilidades y constatar la hoja de vida con soportes de la persona asignada.	Se tiene contratado un profesional, el cual según resolución 0312/2019 cumple con el perfil por la clase de riesgo en el cual esta clasificada la empresa.	
1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	Asignar y documentar las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión SST a todos los niveles de la organización, para el desarrollo y mejora continua de dicho Sistema.	Solicitar el soporte que contenga la asignación y documentación de las responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se tiene contratado un profesional, el cual según resolución 0312/2019 cumple con el perfil por la clase de riesgo en el cual esta clasificada la empresa.	
1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	La empresa define y asigna los recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Constatar la existencia de evidencias físicas y/o documentales que demuestren la definición y asignación de los recursos financieros, humanos, técnicos y de otra índole para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando la asignación de recursos con base en el plan de trabajo anual.	Se cuenta con los recursos asignados	
1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.	Todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y el pago de los aportes se realiza conforme a la normativa y en la respectiva clase de riesgo.	Solicitar una lista de los trabajadores vinculados laboralmente a la fecha y compararla con la planilla de pago de aportes a la seguridad social de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación. Realizar el siguiente muestreo: De uno (1) a diez (10) trabajadores verificar el 100%. Solicitar una lista de los trabajadores vinculados por prestación de servicios a la fecha y compararla con la última planilla de pago de aportes a la seguridad social suministrada por los contratistas. Tomar: De uno (1) a diez (10) trabajador verificar el 100% En los casos excepcionales de trabajadores independientes que se afilien a través de agremiaciones verificar que corresponda a una agremiación autorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme al listado publicado en la página web del Ministerio del Trabajo o del Ministerio de Salud y Protección Social.	afiliación nueva empresa	
1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo.	En el caso que aplique, identificar a los trabajadores que se dediquen en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo establecidas en el Decreto 2090 de 2003 o de las normas que lo adicionen, modifiquen o complementen y cotizar el monto establecido en la norma, al Sistema de Pensiones.	Si aplica, se tienen plenamente identificados los trabajadores que se dediquen en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo establecidas en el Decreto 2090 de 2003 o de las normas que lo adicionen, modifiquen o complementen y se les está cotizando el monto establecido en la norma al Sistema de Pensiones. Verificar si la empresa con la asistencia de la Administradora de Riesgos Laborales está cumpliendo con lo establecido en la presente resolución para actividades de alto riesgo.	no tiene actividades de que apliquen para este.	
1.1.6 Conformación y funcionamiento del COPASST.	Conformar y garantizar el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.	Solicitar los soportes de la convocatoria, elección, conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el acta de constitución. Constatar si es igual el número de representantes del empleador y de los trabajadores y revisar si el acta de conformación se encuentra vigente. Solicitar las actas de reunión mensuales del último año del Comité Paritario y verificar el cumplimiento de sus funciones.	Se tiene contemplado el vigia ocupacional	
1.1.7 Capacitación de los integrantes del COPASST.	Capacitar a lo integrantes del COPASST para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades que les asigna la ley.	Solicitar documentos que evidencien las actividades de capacitación brindada a los integrantes del COPASST.	si cuenta con capacitación	

1.1.8 Conformación Y funcionamiento del Comité Convivencia Laboral.	Conformar y garantizar el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con la normatividad vigente.	Solicitar el documento de conformación del Comité de Convivencia Laboral y verificar que esté integrado de acuerdo a la normativa y que se encuentra vigente. Solicitar las actas de las reuniones (como mínimo una reunión cada tres (3) meses) y los informes de Gestión del Comité de Convivencia Laboral, verificando el desarrollo de sus funciones.	No aplica	
1.2.1 Programa Capacitación anual.	Elaborar y ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control, extensivo a todos los niveles de la organización.	Solicitar el programa de capacitación anual y la matriz de identificación de peligros y verificar que el mismo esté dirigido a los peligros ya identificados y esté acorde con la evaluación y control de los riesgos y/o necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. Solicitar los documentos que evidencien el cumplimiento del programa de capacitación.	se cuenta con el desde noviembre de 2021	
1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Realizar actividades de inducción y reinducción, las cuales deben estar incluidas en el programa de capacitación, dirigidas a todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, de manera previa al inicio de sus labores, en aspectos generales y específicos de las actividades o funciones a realizar que incluya entre otros, la identificación de peligros y control de los riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Solicitar la lista de trabajadores, participantes independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, y verificar los soportes documentales que den cuenta de la inducción y reinducción de conformidad con el criterio. La referencia es el programa de capacitación y su cumplimiento. Para realizar la verificación tener en cuenta: En empresas entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, verificar el 10%. Solicitar la lista de trabajadores, participantes independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, y verificar los soportes documentales que den cuenta de la inducción y reinducción de conformidad con el criterio. La referencia es el programa de capacitación y su cumplimiento.	Se tiene el proceso de induccion al colaborador	
1.2.3 Curso virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Los responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cuentan con el certificado de aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas definido por el Ministerio del Trabajo.	Solicitar el certificado de aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas definido por el Ministerio de Trabajo, expedido a nombre del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	El profesional en SST, cuenta con el curso de 50 horas	
2.1.1 Política del Sistema de	Establecer por escrito la Política de	Solicitar la política del Sistema de	Se cuenta con política	
2.2.1 Objetivos del Sistema de	Definir los objetivos del Sistema de	Revisar si los objetivos se encuentran	Se cuenta con los objetivos del SG-SST	
2.3.1 Evaluación inicial del	Realizar la evaluación inicial del	Solicitar la evaluación inicial del	Se realiza la evaluación inicial	
2.4.1 Plan anual de trabajo	Diseñar y definir un plan anual de trabajo	Solicitar el plan de trabajo anual.	Se tiene plan de trabajo anual concertado con la ARL	
2.5.1 Archivo o retención	Contar con un sistema de archivo y	Constar la existencia de un sistema	Se evidencia la retencion documental	
2.6.1 Rendición de cuentas	Realizar anualmente la Rendición de	Solicitar los registros documentales		
2.7.1 Matriz legal.	Definir la matriz legal que contemple las	Solicitar la matriz legal.	Se evidencia matriz legal	
2.8.1 Mecanismos de	Disponer de mecanismos eficaces para	Constar la existencia de		
2.9.1 Identificación, evaluación	Establecer un procedimiento para la	Verificar la existencia de un	Se evidencia la identificación de adquisición de	
2.10.1 Identificación y selección	Establecer los aspectos de SST que	Solicitar el documento que señale los	No se tiene contemplado	
2.11.1 Gestión del cambio	Disponer de un procedimiento para	Solicitar el documento que contenga el	Se evidencia una gestion del cambio	
3.1.1 Descripción	Recolectar la siguiente información	Solicitar el documento consolidado	Se tiene el perfil sociodemografico	
3.1.2 Actividades de medicina	Desarrollar las actividades de medicina	Solicitar las evidencias que constaten	Se evidencia actividad Medicina Preventiva	
3.1.3 Perfiles de cargo.	Informar al médico que realiza las	Verificar que al médico que realiza las		
3.1.4 Evaluaciones medicas	Realizar las evaluaciones medicas de	Verificar los conceptos de realidad que	Se evidencia la aplicación de Exámenes Medicos	
3.1.5 Custodia de Historias	Tener la custodia de las historias clinicas	Evidenciar los soportes que		
3.1.6 Restricciones y	Cumplir las restricciones y	Solicitar documento de		
3.1.7 Estilo de vida y entornos	Elaborar y ejecutar un programa para	Solicitar el programa respectivo y los		
3.1.8 Servicios de higiene.	En la sede hay suministro permanente de	Verificar mediante observación directa		
3.1.9 Manejo de residuos.	La empresa elimina los residuos sólidos.	Constar mediante observación	el manejo de residuos corresponde a la obra donde	
3.2.1 Reporte de los Accidentes	Reportar a la Administradora de Riesgos	Indagar con los trabajadores si se han	No hay antecedentes	
3.2.2 Investigación de	Investigar los incidentes, y todos los	Verificar por medio de un muestreo si	No hay antecedentes	
3.2.3 Registro y análisis	Llevar registro estadístico de los	Solicitar los resultados de la medición	No hay antecedentes	
3.3.1 Frecuencia de la	Medir la frecuencia de los accidentes	Solicitar los resultados de la medición	No hay antecedentes	
3.3.2 Severidad de la	Medir la severidad de los accidentes de	Solicitar los resultados de la medición	No hay antecedentes	
3.3.3 Proporción de accidentes	Medir la mortalidad por accidentes como	Solicitar los resultados de la medición	No hay antecedentes	
3.3.4 Prevalencia de la	Medir la prevalencia de la enfermedad	Solicitar los resultados de la medición	No hay antecedentes	
3.3.5 incidencia de enfermedad	Medir la incidencia de la enfermedad	La empresa adelantará por lo menos	No hay antecedentes	
3.3.6 Medición del ausentismo	Medir el ausentismo por incapacidad de	Solicitar los resultados de la medición	No hay antecedentes	
4.1.1 Metodología para la	Definir y aplicar una metodología para la	Solicitar el documento que contiene la	Está implementada la norma GTC 45	revisar
4.1.2 Identificación de peligros y	Realizar la identificación de peligros y	Solicitar las evidencias que den cuenta	no se manejan este de sustancias o productos que	
4.1.3 Identificación de	Realizar la identificación de peligros y	Revisar la lista de materias primas e	no aplica	
4.1.4 Mediciones ambientales.	Realizar mediciones ambientales de	Revisar los soportes documentales		
4.2.1 Medidas de prevención y	Ejecutar las medidas de prevención y	Solicitar evidencias de la ejecución de		implementar
4.2.2 Aplicación de las medidas	Ejecutar las medidas de prevención y	Solicitar los soportes documentales		implementar
4.2.3 Procedimientos e	Elaborar procedimientos, instructivos y	Solicitar los procedimientos,		implementar
4.2.4 Inspección a instalaciones.	Elaborar formatos de registro para la	Solicitar los formatos de registro de		implementar
4.2.5 Mantenimiento periódico	Realizar el mantenimiento periódico de	Solicitar la evidencia del		implementar
4.2.6 Entrega de Elementos de	Suministrar a los trabajadores los	Solicitar los soportes que evidencien la		implementar
5.1.1 Plan de prevención.	Elaborar un plan de prevención.	Solicitar el plan de prevención.	se cuenta con un procedimiento y se socializa con el	
5.1.2 Brigada de prevención.	Conformar, capacitar y dotar la brigada	Solicitar el documento de	la empresa se abdiere a la brigada de la	
6.1.1 Definición de indicadores	Definir indicadores que permitan evaluar	Solicitar los indicadores del Sistema	Se evidencia proceso de implementation	implementar indicadores
6.1.2 Auditoria anual.	Realizar una auditoria anual, la cual será	Verificar soportes de la realización de		implementar
6.1.3 Revisión anual por la alta	Revisar como mínimo una (1) vez al año.	Solicitar a la empresa los soportes que		implementar
6.1.4 Planificación de la	Revisar como mínimo una (1) vez al año.	Solicitar el documento donde conste la		implementar
7.1.1 Acciones preventivas y	Definir e implementar las acciones	Solicitar la evidencia documental de la		implementar
7.1.2 Acciones de mejora	Cuando después de la revisión por la Alta	Solicitar la evidencia documental de		implementar
7.1.3 Acciones de mejora con	Definir e implementar las acciones	Solicitar la evidencia documental de		implementar
7.1.4 Plan de mejoramiento.	Implementar las medidas y acciones	Solicitar las evidencias de las acciones	no se ha solicitado apoyo a su ARL.	solicitar apoyo a su ARL.

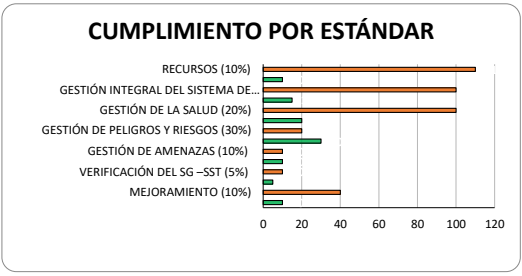
ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST RESOLUCION 0312												
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN												
NOMBRE DE LA EMPRESA: GUAVIARE TECH			NIT: 13703441-1 FECHA DE ELABORACIÓN: 03 DE NOVIEMBRE 2021		NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SGSST: JAVIER ANTONIO NARVAEZ VELASCO							
CICLO	ESTÁNDAR		Ítem del estándar	Valor del Estándar	Valor ponderado	Puntaje posible			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE			
						Cumple Totalmente	No cumple	No Aplica*				
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el	10		10			80			
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	10		10						
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y	10		10						
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.	10		10						
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo.	10		10						
			1.1.6 Conformación COPASST / Vigla.	10		10						
			1.1.7 Capacitación COPASST / Vigla.	10								
			1.1.8 Conformación Comité Convivencia	10		10						
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención - PyP.	10		10			30			
			1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST, actividades de Promoción y Prevención - PyP.	10		10						
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST con curso (50 horas).	10		10						
			GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)		2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigla.	10	10				100
				Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)		2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST.	10	10				
				Evaluación inicial del SG – SST (1%)		2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades.	10	10				
	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado.		10	10							
	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.		10	10							
	Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño.		10	10							
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)	2.7.1 Matriz legal.		10	10							
	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -	10	10			80				
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	10	10							
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas.	10	10							
Gestión del cambio (1%)		2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	0									
		Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional.	10		10				80		
	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud.		10	10								
	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo.		10	10								
	3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales - Peligros. Periodicidad.		10	10								
	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas.		10	10								
	3.1.6 Restricciones y recomendaciones medico/laborales.		0				10					
	3.1.7 Estilo de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo fármaco-dependencia y otros).		10	10								
	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras.		10	10								
	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos.		10	10								
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo.	10			10	10					
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral.	10			10						
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	10			10						
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	10			10	10					
		3.3.2 Medición de la frecuencia de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.	10			10						
		3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.	10			10						
		3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.	10			10						
3.3.5 Medición de la incidencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.		10			10							

GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (10%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.	10				10	10	
		4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros.	10		10				
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	10		10				
		4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional- cancerígenos y otros).	10		10				
		4.1.4 Realización mediciones ambientales químicos, físicos y biológicos.	10		10				
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan medidas de prevención y control / peligros.	10		10			
			4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas prevención y control.	10		10			
			4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos.	10		10			
	4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía.		10		10				
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas.		10		10				
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas.		10		10				
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.	10				10	10	
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada.	10				10		
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG -SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado.	10				10	10	
		6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año.	10				10		
		6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría.	10				10		
		6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST.	10				10		
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	10				10	40	
		7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora.	10				10		
		7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.	10				10		
		7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y ARL.	10				10		
TOTALES				0				390	
									
FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE			FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST						

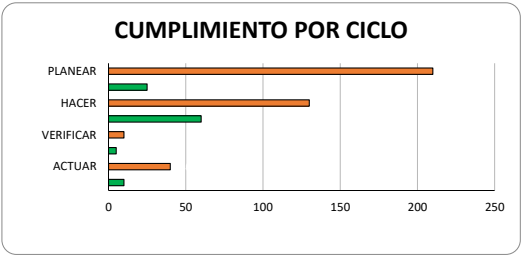
CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

ESTÁNDAR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
RECURSOS (10%)	110
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	100
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	100
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	20
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10
VERIFICACIÓN DEL SG –SST (5%)	10
MEJORAMIENTO (10%)	40
TOTAL	390

Aceptable



CICLO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
PLANEAR	210
HACER	130
VERIFICAR	10
ACTUAR	40
TOTAL	390





				AÑO			
				MES			
				DIA			
				FECHA DE HOY	2022	9	22
				ASESORA	AÑO	MES INICIAL	MES FINAL
1	Evaluación Inicial	Evaluación Inicial Art. 16 Dec.1072 y estándares mínimos	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2021	11	8
2	Plan de Mejoramiento conforme a la evaluación Inicial	Autoevaluación de Estándares Mínimos	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2021	1	12
		Plan de Mejora	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2021	2	12
		Diseñar SG-SST	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2021	3	12
		Plan anual de trabajo 2018	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2021	4	12
3	Ejecución	Ejecución del plan anual de trabajo 2018	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2022	5	12
		Plan anual de trabajo 2019	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2022	6	12
4	Seguimiento y plan de Mejora	Autoevaluación de Estándares Mínimos	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2022	7	10
		Plan de Mejora	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2022	7	10
		Reestructuración plan de Trabajo 2019	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2022	8	10
5	Inspección Vigilancia y Control	Inspección , Vigilancia y Control	Ministerio del trabajo		2022	9	ADELANTE
		Remitir copia de Autoevaluación a ARL	Coordinador del SG-SST	ARL POSITIVA	2022	10	ADELANTE
		Remitir copia de Autoevaluación al Ministerio por aplicativo Web		ARL POSITIVA	2022	11	ADELANTE

ESTÁNDARES

DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL SG-SST			
Digite el Número de trabajadores 11 en adelante =	10	Responsable del diseño del SGSST	Responsable de la ejecución del SGSST
Digite su riesgo mas Alto(1,2,3,4,5)=	1	Tecnólogo con 2 años de experiencia ó Persona con vinculo laboral que este cursando último semestre de SST ó profesional SST ó con postgrado cada uno con su respectiva licencia y con curso virtual 50H	Tecnólogo con 2 años de experiencia ó Persona con vinculo laboral que este cursando último semestre de SST ó profesional SST ó con postgrado cada uno con su respectiva licencia y con curso virtual 50H

DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL SG-SST			
Digite el Número de trabajadores ENTRE 1 Y 10 =	10	Responsable del diseño del SGSST	Responsable de la ejecución del SGSST
Digite su riesgo (4,5)=	5	Profesional en SST o Profesional con postgrado en SST, con licencia vigente y curso virtual 50H	Profesional en SST o Profesional con postgrado en SST, con licencia vigente y curso virtual 50H